

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Alejandro Jose Mendoza Dominguez</u>	CUI:	<u>3020757120101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-352-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>17-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>10275419-5</u>
Número de Factura:	<u>1375421868</u>	Serie:	<u>7091AEC2</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre /</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 95,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **LA SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**, de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

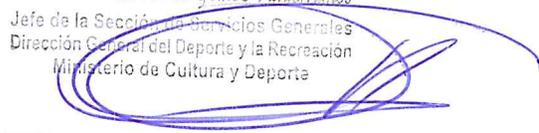
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan optimizar las actividades a desarrollarse en la Sección de Servicios Generales para el cumplimiento de sus objetivos.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para optimizar la gestión de los requerimientos que ingresan a la Sección de Servicios Generales.
3. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para mejorar los controles relacionados al uso de combustible por parte de los vehículos a cargo de la Sección de Servicios Generales con base en los requerimientos para viáticos a nivel metropolitano y departamental.
4. Brindar apoyo en el transporte del personal de la Dirección General del Deporte y Recreación en rutas definidas por la Sección de Servicios Generales a nivel metropolitano y departamental.

Alejandro Jose Mendoza Dominguez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Othsmar Estuardo Gomez Valderramos  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Jefe de la Sección de Servicios Generales  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deporte

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Cor	Alejandro Jose Mendoza Dominguez	CUI:	3020757120101
Número de contrato:	DGDR-029-352-2022	Acuerdo Ministerial:	17-2022
Servicios (Técnicos o Profe	Servicios Técnicos	Nit del Contratista:	102754195
Número de Factura:	13754211868	Serie:	7091AEC2
Honorarios Mensuales:	Q 8,000.00	Período del Informe:	Diciembre
Monto Total del Contrato	Q 95,483.87	Plazo del Contrato:	03/01/2022 al 31/12/2022
Unidad Administrativa	Sección de Servicios Generales		

Objetivos del Contrato:

El "**Técnico**" se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **la Sección de Servicios Generales del Departamento Administrativo de Administración y finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicios Técnicos** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido

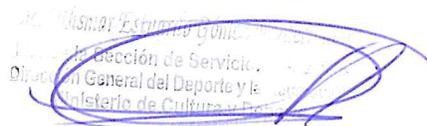
1. brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan optimizar las actividades a desarrollarse en la seccion de servicios generales para el cumplimiento de sus objetivos.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para optimizar la gestion de los requerimientos que ingresan ala Seccion de Servicios Generales para el cumplimiento de sus objetivos.
3. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para mejorar los controles relacionados al uso de combustible por parte de los vehiculos a cargo de la Seccion de Servicios Generales con base en los viaticos a nivel metropolitano y departamental
4. Brindar apoyo en el transporte del personal de la Direccion General del Deporte y Recreacion en rutas definidas por la Seccion de Servicios Generales a nivel metropolitano y departamental
5. Brindar apoyo en la logistica de transporte de comisiones metropolitanas y departamentales

Alejandro Jose Mendoza Dominguez  
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Othsmar Estuardo Gómez Valderramos  
Nombre de la autoridad que evalua los servicios  
(Según clausula de contrato : Decima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
 Director General del Deporte y la Recreación  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Alejandro Jose Mendoza Dominguez</u>	CUJ:	<u>3020757120101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-352-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>17-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>102754195</u>
Número de Factura:	<u>13754211868</u>	Serie:	<u>7091AEC2</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 95,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sección de Servicios Generales</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios **Técnicos** para **la Sección de Servicios Generales del Departamento Administrativo de Administración y finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos **técnicos**, en la prestación de **Servicio Técnico** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos

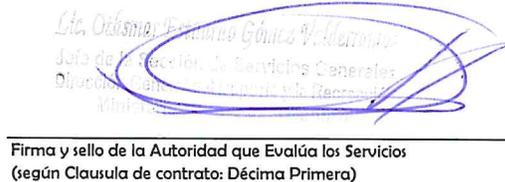
1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan optimizar las actividades a desarrollarse en la seccion de servicios generales para el cumplimiento de sus objetivos.
2. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para optimizar la gestion de los requerimientos que ingresan ala Seccion de Servicios Generales para el cumplimiento de sus objetivos.
3. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para mejorar los controles relacionados al uso de combustible por parte de los vehiculos a cargo de la Seccion de Servicios Generales con base en los viaticos a nivel metropolitano y departamental
4. Brindar apoyo en el transporte del personal de la Direccion General del Deporte y Recreacion en rutas definidas por la Seccion de Servicios Generales a nivel metropolitano y departamental
5. Brindar apoyo en la logística de transporte de comisiones metropolitanas y departamentales

Alejandro Jose Mendoza Dominguez  
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Othsmar Estuardo Gómez Valderramos  
 Nombre de la autoridad que evalua los servicios  
 (Según clausula de contrato : Decima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)